MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

Fecha:	Floridablanca 17 de Octubre 2025		
Hora de inicio:	17:00 horas	**Hora finalización**	17:30 horas
Lugar:	sala de juntas de Jefatura Unidad prestadora de salud Santander		

AE-2025-004006-REGI5
AC -2025 – RASES – GRUCO – 26

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO, JURÍDICO PARA EL PROCESO DE MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Y RECOMENDACIÓN AL PROCESO No. **PN UPRES DESAN MIC 027 2025** CUYO OBJETO ES LA **PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE GASES MEDICINALES DE LA ESPCO CLINICA DESAN PERTENECIENTE A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER**

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de quórum.
2) Lectura del acta anterior. (NO APLICA)
3) Verificación de los compromisos. (NO APLICA)
4) Temas a tratar:
 4.1 Normatividad Aplicable.
 4.2 Fecha de cierre y oferentes que presentaron oferta.
 4.3 Verificación de los informes jurídico y técnico.
 4.4 Verificación del informe del comité evaluador.
 4.5 Conclusiones
5) Compromisos (NO APLICA)

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE ASISTENTES

En Floridablanca (Santander) siendo las 17:00 horas del día 17 Octubre 2025, se reunieron en la Oficina de Jefatura Unidad prestadora de salud Santander, el Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5, el jefe del Grupo de Contratos y el Analista de Contratos, con el fin de llevar a cabo la diligencia de verificación de los informes presentados por el Comité Evaluador dentro del proceso descrito anteriormente.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. (NO APLICA)
3. VERIFICACIÓN DE LOS COMPROMISOS. (NO APLICA)
4. TEMAS A TRATAR:
4.1 NORMATIVIDAD APLICABLE.

Dando cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, *numeral 4 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.* Resolución Número 03049 de 2014 Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, numeral 2.2.5 Mínima Cuantía Procedimiento de selección para la escogencia de contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su

objeto. En la Policía Nacional, cuando el valor del contrato que se pretende celebrar no exceda de 100 SMLMV. Las reglas para esta modalidad de selección son las previstas en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, que adicionó al artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 un numeral 5, o en la disposición que lo modifique, adicione o sustituya.

4.2 Que el día 07 de Octubre 2025 a las 17:00 se realizó el cierre del presente proceso presentándose la siguiente entidades que se relacionan a continuación: SECUAIR INGENIERIA S.A.S. Y OXÍGENOS DE COLOMBIA LTDA

4.3 De acuerdo a la forma de adjudicación establecida para este proceso, se dio traslado al Comité evaluador mediante correo electrónico el día 07 de Octubre 2025 de las ofertas presentada por las entidades: SECUAIR INGENIERIA S.A.S. Y OXÍGENOS DE COLOMBIA LTDA presentado los siguiente porcentaje % de descuento así:

ITEM	ENTIDAD	PORCENTAJE % OFERTADO
1	SECUAIR INGENIERIA S.A.S.	5,3 %
2	OXÍGENOS DE COLOMBIA LTDA	2 %

4.3.1 Que mediante comunicación oficial número GS 2025-018238- REGI 5/RASES-ARLOF de fecha 08 de Octubre 2025 el comité ECONÓMICO evaluador emite informe de verificación donde HABILITA a la entidad SECUAIR INGENIERIA S.A.S. por cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige éste proceso.

4.3.2 Que mediante comunicación oficial número GS 2025-018579- RAREGI5 de fecha 14 de Octubre 2025 el comité TÉCNICO emite informe de verificación donde HABILITA a la entidad SECUAIR INGENIERIA S.A.S. por cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige éste proceso.

4.3.3 Que mediante comunicación oficial número GS 2025-224028- UPRES-ASJUR-3.1 de fecha 14 de Octubre 2025 el comité JURÍDICA emite informe de verificación donde HABILITA a la entidad SECUAIR INGENIERIA S.A.S. por cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige éste proceso

4.3.4 Que en los informes técnicos jurídicos y económicos fueron publicados en la plataforma del SECOP II. Otorgándoles 1 día hábil para que, si se considera pertinente, se realicen observaciones al mismo.
La cual no se presentaron observaciones.

4.4 VERIFICACION DEL INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR.

Una vez presentado el informe de verificación por parte del Comité Evaluador, mediante comunicación oficial número GS 2025-018238- REGI 5/RASES-ARLOF de fecha 08 de Octubre 2025, acta de visita técnica AE-2025-003929-REGI5/UPRES-GRULO de fecha 14/102025 GS 2025-018579- RAREGI5 de fecha 14 de Octubre 2025 y GS 2025-224028- UPRES-ASJUR-3.1 de fecha 14 de Octubre 2025 y se verifica y analiza por parte del Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5 y el Jefe del Grupo de Contratos RASES. Una vez surtido este trámite y de acuerdo al informe de verificación del Comité Evaluador el cual habilita a la entidad SECUAIR INGENIERIA S.A.S., por cumplir con los requisitos exigidos en la invitación; se procederá a presentar ante el Jefe de la Unidad prestadora de salud Santander y se recomienda se acepte la oferta presentada.

4.5 CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el informe de verificación presentado por el Comité Evaluador, y la recomendación presentada por parte del Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5 y el jefe del Grupo de Contratos de la RASES; el señor Mayor **ORLANDO RUDA HERNANDEZ** Jefe de la Unidad prestadora de salud

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

No. GS-2025- **JEFAT- GRUCO – 17.7**
GS-2025-019142-REGI5

Floridablanca, 17 Octubre 2025

Señor Mayor
LEONARDO VEGA CALA
Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5
Transversal 154 24-147 Local 10 C.R Vista Azul Campestre, Barrio el bosque
Correo electrónico: Leonardo.vega0576@correo.policia.gov.co
Floridablanca, Santander

Asunto: Solicitud publicación acta de verificación proceso de CONTRATACIÓN PN UPRES DESAN MIC 027 2025

De manera atenta me dirijo a mi mayor para que, habiéndose efectuado la reunión con el fin de estudiar los informes de evaluación del proceso en mención y revisadas las resultas del mismo que tiene por objeto PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE GASES MEDICINALES DE LA ESPCO CLINICA DESAN PERTENECIENTE A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER; Que los informes técnico jurídicos y económicos fueron publicados en la plataforma del SECOP II. Otorgándoles 1 día hábil para que, si se considera pertinente, se realicen observaciones al mismo, la cual no se presentaron observaciones. se proceda a realizar las gestiones de actuación y seguimiento para la publicación del acta contentiva de los resultados de evaluación y recomendación de adjudicación, toda vez que la entidad cumplió con el lleno de los requisitos establecidos en la invitación del proceso a fin de que ésta sea publicada por el término de UN (1) DÍA HÁBIL para que, si se considera pertinente, se realicen observaciones al mismo.

Lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2.2.5.4 numeral 10 de la resolución 03049 de 30 de Julio de 2014 *"Por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional"* que dispone: "*El ordenador, con base en la evaluación y recomendación del caso,* ***dispondrá que el Jefe del Área Administrativa o el de la dependencia que haga sus veces en la unidad, realice lo pertinente para la publicación del acta de verificación en SECOP, publicación que se hará durante un (1) día hábil****. Los proponentes dispondrán de un término para presentar observaciones, el que será de un (1) día hábil contado a partir de la publicación del acta de verificación"*

Si trascurrido el día hábil no se allegan observaciones al acta de aval y adjudicación, el suscrito ordenador del gasto autoriza que realice la aceptación de oferta del presente proceso a la entidad que cumplió con el lleno de los requisitos establecidos en la invitación del proceso PN UPRES DESAN MIC 027 2025

Atentamente,

Mayor **ORLANDO RUDA HERNANDEZ**
Jefe UPRES DESAN

Elaboró: U. ELKIN DURAN HERNANDEZ GRUCO - RASES Nº5	Revisó: IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS JEFE GRUCO - RASES Nº5	Revisó: RUTH VANESSA RUEDA ROJAS ASJUR – RASES Nº 5

Fecha de elaboración: 20/10/2025
Ubicación: C:\\Documents\CONTRATOS 2024\7 PROCESOS 2024\1. RASES 2024\20. MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD DESAN 2024 III

Transversal 154 24-147 Local 10 CR Vista Azul Campestre, Barrio el Bosque
Floridablanca, Santander
Teléfono 6447295
disan.desan-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

INFORMACIÓN PÚBLICA

Santander, estudiara su resultado y aceptara la oferta y aprobara que se publique la presente acta en el SECOP II, dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015.

La Unidad prestadora de salud Santander en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, una vez sea emitida comunicación oficial por el ordenador del gasto con autorización para publicar el acta de verificación, concederá a los oferentes un plazo de UN (01) día hábil a partir de la publicación de la presente acta, para que durante este término los oferentes presenten observaciones a la presente.

NOTA: El informe de verificación de evaluaciones técnico y jurídico y económico emitido por el Comité Evaluador se encuentra publicado en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co en la plataforma SECOP II, así mismo los originales se encuentran a disposición en la Oficina del Grupo de Contratos de la UPRES DESAN.

5. COMPROMISOS (NO APLICA)

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron.

Intendente jefe **JOHN EDGARDO PACHON ROJAS**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 5 (e)

Mayor **LEONARDO VEGA CALA**
Jefe Área Logístico y Financiero RASES No 5

Elaborado por: T. ELKIN DURAN HERNANDEZ
Fecha de elaboración: 17/10/2025
Ubicación: C:\PROCESOS MINIMA CUANTIA2025/ACTA

Transversal 154 No 24-147 local 10 conjunto residencial vista azul campestre, Barrio el bosque municipio de Floridablanca/ S.S
Teléfono(s) 6077008600 Ext. 7230
Desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA